

MEMORANDO

(150)

Bogotá, D.C., 20 de diciembre de 2024

PARA: ALEXANDRA MEJIA GUZMAN
ALCALDESA LOCAL DE CHAPINERO

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Seguimiento OCI al Plan de Mejora ESCIC 2023 con Veeduría Distrital – FDL Chapinero

Cordial saludo, Dra. Alexandra Mejía,

En el marco de la evaluación del control interno contable, la Oficina de Control Interno remite el seguimiento al Plan de Mejoramiento presentado por el Fondo ante la Veeduría Distrital, con corte al 31 de octubre de 2024.

Se incluyen observaciones relacionadas con las acciones de mejora, con el propósito de fortalecer la eficacia y efectividad de las mismas, en correspondencia con las oportunidades identificadas durante la evaluación de la vigencia 2023.

El propósito de este seguimiento es instar a continuar con la implementación efectiva de las acciones formuladas y garantizar el cumplimiento integral de las mismas. Se recuerda que el avance y cumplimiento definitivo deberán ser reportados a la Veeduría Distrital a más tardar el 31 de enero de 2025, conforme a los requerimientos establecidos por dicho ente.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Seguimiento al PM ESCIC 2023 Veeduría – FDL Chapinero

Elaboró: Rocío Vergara- OCI

Aprobó/Revisó: Lady Medina- Jefe OCI

PLAN MEJORAMIENTO CONSOLIDADO ESTADO DE LAS ACCIONES SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024 HAGAZGO CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023 FDL DE CHAPINERO

Nº.	FECHA REPORTE DE LA INFORMACIÓN	SECTORIAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	CODIGO ENTIDAD	VIGENCIA DE LA AUDITORIA A O VISITA	CONGO AUDITORIA SEGUN FASE DE LA VIGENCIA	Nº. HALLAZGO	CONGO ACCION	SECTORIAL QUE GENERO LA AUDITORIA	MODALIDAD	COMPONENTE	FACTOR	DESCRIPCION HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCION ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ESTADO ENTIDAD	ESTADO AUDITOR	CONGO OBSERVACIONES O CONCEPTOS DE OCTUBRE DE 2024
1	29/7/2024	VEEDURIA DISTRITAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO	2	2023	7			VEEDURIA DISTRITAL	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO CONTABLE	La elaboración de cuentas por cobrar en cobro coactivo no se realizó de manera oportuna. Si bien se ha asociado en el flujo de información la información remitida por el área de gestión pública sobre contabilidad, se observa a expensas de maldar poder mayor de modo que no se afecta la depuración oportuna de cuentas por cobrar.	Los informes desde el área de gestión pública no llega a tiempo al área contable para la respectiva conciliación	verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el PLAN DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 2024 que indica que los reportes se deben entregar los primeros 5 días de cada mes	REPORTE DE NOVEDADES	# INFORME MENSUAL NOVEDADES	100	SGDP JOHN ALEXANDER CARRELLLO CONTRALERA GERMAN LEONARDO GONZALEZ	14/2/2024	31/7/2024	ABIERTO		Se aportan como evidencias conciliaciones mensuales realizadas entre el área contable y jurídica, sin embargo se identifica que solo está firmadas por el contador en forma del área jurídica. Se aportan como evidencias mensuales y un memorando de reporte de novedades de cobro parrucivo. Se sugiere presentar la evidencia con los reportes debidamente respaldados por las áreas involucradas.
																							<p>Observación adicional: Se identifica que no se está utilizando el formato dispuesto para hacer el reporte del Plan de Mejoramiento por cuanto no se especifica el avance registrado periódicamente, adicionalmente revisado el oficio 20245220452411 con el que referencia el reporte de avance no se identifica acuse de envío a la Veeduría y el enlace dispuesto en el mismo no funciona para acceder al contenido. Se recomienda tomar acciones correctivas que permitan realizar los reportes de avance de acuerdo a lo establecido por el ente de control.</p>	